

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKETWATCH S.A. LLEVADA A CABO EL 23 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2017, a las 15h00, se reúnen de los accionistas de la compañía MARKETWATCH S.A., en sus oficinas ubicadas en la calle Lizardo García E10-80 y Av12 de Octubre. A las 15h00, se instala la reunión y se procede a dejar constancia del accionista que se encuentra presente y que reúnen el 95% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías conforme al siguiente detalle:

| ACCIONISTA                | VALOR DE LAS ACCIONES | ACCIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------|-----------------------|----------|------------|
| Gonzalo Hernán Rueda Díaz | USD \$ 52.250,00      | 52.250   | 95%        |
| TOTAL                     | USD \$ 52.250,00      | 52.250   | 95%        |

El accionista comparece por sus propios y personales derechos. En la Junta General asiste como Presidente Ad-Hoc la Dra. Vanessa Velásquez Báez, y como Secretario el Gerente General, señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016;
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2016;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades / Perdidas del Ejercicio Fiscal del 2016;
4. Fijar la Retribución de los administradores.

El orden del día es considerado por el Accionista, el mismo que lo acepta sin reparos. En consecuencia el Presidente dispone se trate el punto uno del orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos, la señora Presidente pone los documentos a consideración del accionista de la compañía, quien decide aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2016. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

YO, Vanessa Velásquez en calidad de presidenta de la Compañía Marketwatch S.A., manifiesto que este documento es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.**

La señora Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por mayoría de votos de acuerdo al capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el tema de pérdida que tuvo la empresa en el ejercicio fiscal 2016.**

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Gonzalo Hernán Rueda Díaz, quien informa a la Compañía de los Estados Financieros del ejercicio 2016. Durante este ejercicio se obtuvo una pérdida de USD 1,154, como resultado de la diferencia entre ingresos y egresos del ejercicio. Como lo habíamos previsto, el 2016 fue un año difícil en el cual se sintió el debilitamiento de la economía producto de menor precio del barril de petróleo, lo cual influyó directamente en menor gasto público del gobierno y también ralentización en los proyectos de inversión del gobierno.

Lo expuesto por la gerencia es aprobado por la Junta General.

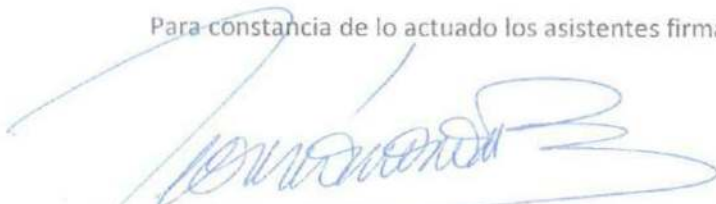
**4. Fijar la retribución de los administradores.**

El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por la Junta General.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Dra. Vanessa Velásquez Báez  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Gonzalo Hernán Rueda Díaz  
Secretario de la Junta  
Accionista

YO, Vannessa Velásquez en calidad de presidenta de la Compañía Marketwatch S.A., manifiesto que este documento es FIEL COPIA DEL ORIGINAL